

En México

Financiera Independencia
 Mario Govea Soria
 Director de Relación con Inversionistas
 +52 55 5229-0200
mgoveas@independencia.com.mx



Evento Relevante

HR Ratings retira calificaciones crediticias de Finsol México

Ciudad de México, a 7 de enero de 2021.- Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.N.R. (BMV: FINDEP; OTC: FNCRY), (“FINDEP” o la “Compañía”) una institución líder en el otorgamiento de microcréditos, informa que, mediante comunicado emitido el día de hoy, la agencia HR Ratings retiró las siguientes calificaciones crediticias de su empresa subsidiaria Financiera Finsol, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. (“Finsol México”): HRA-, HR2 y HRAP3.

El retiro de las citadas calificaciones crediticias obedece a que, el 9 de octubre de 2020, FINDEP realizó la venta de la totalidad de la cartera de crédito grupal, vigente y vencida hasta 179 días de Finsol México, y desde esa fecha esa empresa subsidiaria no ha vuelto a originar créditos. En adición a lo anterior, el 3 de diciembre de 2020, la Asamblea General de Accionistas de Finsol México aprobó el cambio de denominación social al de “APOYO ECONÓMICO FAMILIAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.”.

Acerca de Financiera Independencia:

FINDEP, es una institución mexicana que otorga microcréditos quirografarios a personas físicas de bajo ingreso de la economía formal e informal. Al 30 de septiembre de 2020, la cartera de crédito de FINDEP ascendió a Ps.7,817.6 millones. La empresa operaba 519 oficinas en México, Brasil, y EEUU, y contaba con una fuerza laboral de 6,519 personas. Las acciones de FINDEP comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores el 1 de noviembre de 2007 bajo la clave de cotización “FINDEP”. Para información adicional visita www.findep.mx

Algunas de las afirmaciones contenidas en este comunicado de prensa corresponden a expectativas futuras o son declaraciones en tiempo futuro. Dichas afirmaciones están sujetas a los riesgos identificados en este comunicado de prensa y en la documentación presentada ante la Bolsa Mexicana de Valores. Los acontecimientos reales pueden diferir en forma significativa de lo contemplado en dichas declaraciones en tiempo futuro. La información en tiempo futuro presentada se basa en diversos factores y se obtuvo tomando en consideración varias asunciones. Nuestras declaraciones en tiempo futuro deben entenderse realizadas únicamente en la fecha en la que se efectúan y, excepto en la medida en la que estuviésemos obligados conforme a la legislación aplicable, no estamos obligados a actualizarlas o revisarlas, ya sea en virtud de la existencia de información nueva o futura o por cualquier otro motivo.
